

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

**36** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para las “Obras del proyecto actuaciones de mejora en edificaciones existentes en la parcela ETAP de Majadahonda”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A., M. P.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Arquitectura–Subdirección de Proyectos.
  - c) Número de expediente: 219/2022.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto actuaciones de mejora en edificaciones existentes en la parcela ETAP de Majadahonda.
  - c) CPV: 45000000-7.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” (DOUE) de 7 de diciembre de 2022.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de diciembre de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 6.143.711,89 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 6.143.711,89 euros.
  - IVA: 1.290.179,50 euros.
  - Importe total: 7.433.891,39 euros.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 1 de junio de 2023.
  - b) Contratista: UTE Gestión y Ejecución de Obra Civil, S. A. U., Serrazar, S. L. NIF: U13854328.
  - c) Nacionalidad: española.
  - d) Importe de adjudicación: 4.973.329,76 euros, excluido el IVA.
    - Importe neto: 4.973.329,76 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 1.044.399,25 euros.
    - Importe Total: 6.017.729,01 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 13 de julio de 2023.

Madrid, 19 de julio de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/13.006/23)

